DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A.; Alcalá, 6, y.

Sábado 11 de Junio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.552

EXPOSICIÓN

elevada al Exemo. Sr. Ministro de Fomento, por éste Ayuntamiento, y varias Corporaciones y entidades de la región:

"Excmo. Sr.:

El Ayuntamiento de esta ciudad faltaría gravemente al más elemental de sus deberes, si no acudiese ante V. E., en enérgica aunque respetuosa protesta, denunciando los gravísimos perjuicios que la Compañía del Canal de la izquierda del Ebro, en construcción está ocasionado á Tortosa, á la comarca entera y á los intereses nacionales, al depositar en las márgenes del rio Ebro, enormes cantidades de tierras que, arrastradas por la corriente estrechan considerablemente su cauce, levantando el lecho y por consecuencia, impidiendo la navegación, tan necesaria para el intercambio y transporte de frutos y personas entre los pueblos ribereños y partidas rurales de este término municipal.

No es preciso, Excmo. Sr., emplear muchos esfuerzos en demostración del aserto sustentado. Público y sabido es que el rio Ebro, durante su estiaje, ó sea de Mayo á Octubre, por el escaso desnivel de su corriente desde el Azud de Cherta al mar, por la gran cantidad de limos que lleva en suspensión, considerablemente aumentadas por los arrastres torrenciales que en épocas de inundación quedan depositados, de manera irregular en diferentes puntos del largo trayecto mencionado, así como la disminución progresiva en el caudal de sus aguas por canales construidos y concesiones á particulares, ha sufrido, durante los últimos cincuenta años, una radical transformación que dificulta notablemente su uso como via fluvial, imprescindible y necesaria para los fines indicados de una región tan poblada y floreciente.

Autorizada la empresa de que se trata por el Ministerio del digno cargo de V. E. y *sin perjuicio de tercero*, para depositar en determinados sitios y condiciones las tierras extraidas de la obra en construcción, sin consultar más que sus particulares intereses, ha abusado lamentablemente de la letra y del espíritu de la concesión, dando lugar á una protesta unánime y general de los habitantes de toda la región que no tan solo ven imposibilitada tan necesaria é importante vía, si que temiendo con serio fundamento las deplorables consecuencias que en las fincas y predios ribereños habrán de acarrearse en la primera inundación que sobrevenga al estrechar el cauce del río de la manera abusiva con que está procediendo la citada Compañía constructora.

La ley de aguas vigente, los fueros de Aragón, de Navarra y de Valencia, la Constitución de Cataluña y las costumbres Escritas de Tortosa, todo lo legislado hasta la fecha, en una palabra, tiende como es natural, á la defensa de los intereses generales impidiendo, ni aún á título de defensa contra las inundaciones, la ejecución de obras ó plantaciones en las riberas, y menos aún en los cauces de los ríos y barrancos, que puedan ocasionar daño á los propietarios de prédios vecinos, llegando al extremo de ordenar la inmediata destrucción de cuanto perjudicar pudiera á un tercero.

Si, pues, los intereses particulares son tan cuidadosamente atendidos por el legislador, con mayor razón han de serlo los de toda una región y aún los nacionales, tan gravemente y por tantos conceptos comprometidos.

Por otra parte, este Ayuntamiento se ha enterado con la mayor satisfacción y agrado de las razonadas y patrióticas gestiones del digno señor Ayudante de Marina de esta ciudad á su jefe el Sr. Ministro del ramo, opuestas en un todo á conceder el depósito de tierras en el Ebro, siempre que previamente no se construyeran en línea paralela á su cauce muros de contención que eviten el constante y perjudicial arrastre, por las aguas, de los materiales depositados.

Razones de índole todavía más superior aconsejan impedir la continuación de los abusos denunciados. El río Ebro, que separa Cataluña del reino de Valencia, línea estratégica de primer órden que con la del Segre en Lérida, forman las defensas más poderosas de la nación en el caso de una invasión por la cordillera pirenáica, exige de los poderes públicos la mayor atención y cuidado al objeto de impedir la formación de vados en puntos múltiples que harían ilusoria ó por lo menos enormemente costosa su defensa.

En méritos de las razones expuestas y de otras varias que la índole de este documento aconseja omitir, teniendo presente que el artículo primero del R. D. de 15 de Noviembre de 1909 deja sin efecto todo lo que pueda oponerse al estricto cumplimiento de la vigente Ley municipal, que en su artículo 72 señala como de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos la defensa de sus intereses materiales, el Ayuntamiento de esta ciudad, en cumplimiento de su deber y dentro de la esfera de sus atribuciones.

A V. E. SUPLICA se digne ordenar la suspensión inmediata de la autorización concedida á la Compañía constructora del Canal de la izquierda del Ebro, de los vertederos de tierra sin previa construcción de muros paralelos al cauce que eviten el arrastre y las perniciosas consecuencias que fatalmente han de seguirse.

Justicia que esta Corporación confía obtener de la reconocida rectitud y patriotismo de V. E, cuya vida guarde Dios muchos años.

Tortosa 28 de Mayo de 1910.

Excmo. Señor.

Firmado: José de Cid, hay un sello que dice: Ayuntamiento de Tortosa.—El Alcalde de Cherta, Pío Matheu.—El Alcalde Tivenys, José Piñol.—El Alcalde de Roquetas, Adrián Lleixá. Hay un sello que dice. Alcaldía de Roquetas.—El Alcalde de Aldover, Miguel J Cortiella.—El Alcalde de Amposta, Juan Palau. Hay un sello que dice: Alcaldía de Amposta.—Por la Cámara Agrícola Oficial. El Presidente, Primitivo Ayuso. El Secretario, Mariano Galindo. Hay un sello que dice: Cámara Agrícola de Tortosa y su Comarca, Por la Unión Agrícola de Propietarios. El Presidente, Manuel de Salvador. El Secretario, Juan Bta. Foguet. Hay un sello que dice: Unión Agrícola, Tortosa. Por la Cámara de la Propiedad. El Presidente, Marqués de Ballet. El Secretario, Francisco Muñoz. Por el Sindicato del Patronato Católico. El Presidente, José Querol. Por el Gremio de Labradores de S. Antonio. El Prior, Buenaventura Pallarés. Por el Gremio de Mareantes de Tortosa. El Presidente, Francisco Vilás. Hay un sello que dice: Gremio de Mareantes de S. Telmo, Tortosa. En representación de todos los patronos de la navegación fluvial del Ebro, Manuel Serres. Por la Cámara Oficial de Comercio. El Presidente, J. Domingo Grego. Por el Centro Excursionista Tortosí. Antonio Oliveres, Por el Sindicato de la Enveija. El Presidente, Eduardo Albacar. Por el Patronato Católico de Obreros. El Presidente, Manuel María Queralt.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid."

DE POLÍTICA

(Madrid 4.)

A medida que se aproxima la apertura del Parlamento van siendo menos pesimistas los pronósticos de los agoreros políticos. No han desaparecido los temores que se abrigaban de que puedan ocurrir escándalos parlamentarios, pero ni éstos tendrá el alcance que se les daba, ni sus consecuencias serán tan mortificantes para el Gobierno como se suponía y deseaba por los elementos avanzados. Todo hace suponer que el debate político será enconado pero no se llegará á la insensatez de hacer imposible la vida parlamentaria provocando medidas de rigor que á nadie perjudicarían tanto como á la minoría republicana que necesita del ambiente público para proseguir dentro de la legalidad su programa revolucionario, que, de otra suerte, extremando los resortes, sufriría una interrupción dañosa para los fines que persigue.

Es sabido que existen dos tendencias bien marcadas dentro del republicanismo; una que aspira á la evolución progresiva por medio de una labor continuada y activa y otra que quiere á todo trance destruir lo existente y restablecer la República. ¿Cual de las dos tendencias prosperara?

Los pensadores creen que la primera y si es así, la vida del actual Gobierno estará asegurada por mucho tiempo, tanto por su propia vitalidad cuanto por el apoyo que han de prestarle la corona y el partido conservador, que no se asustan ni temen el planteamiento de reformas discutidas y aprobadas por las Cortes.

Si la exaltación de los radicales y de los socialistas condujese los debates por el camino de la intransigencia, el Gobierno cerraría las Cámaras en cuanto se persuadiese de la inutilidad de su labor parlamentaria y entraríamos en una era de inquietudes y de probables trastornos que haría necesaria alguna medida de rigor, pues el actual Gobierno estará en todo tiempo dispuesto á mantener el órden á todo trance. Así al menos lo ha ofrecido su presidente, al cual se atribuyen las siguientes frases:

"Si el órden se altera mientras yo gobierne los hechos evidenciarán que se restablecerlo sin contemplaciones. Por el camino de la legalidad iré adelante, como no iría ningun otro en mi caso: pero quien ose imponer sus principios por la violencia fracasará en su empresa."

Esto no obstaría—añade el señor Canalejas—para que al día siguiente de restablecida la tranquilidad continuase el Gobierno el desarrollo sosegado de su programa democrático.

El tiempo se encargará de demostrar á qué indicios obedecen estas previsiones."

El día en Tortosa

Exposición

En la presente página, publicamos la bien fundada exposición, elevada, por éste Ayuntamiento é importantes corporaciones y entidades de la comarca, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, contra el proceder de la Compañía del Canal de la izquierda del Ebro, en construcción, que deposita en las márgenes del río, enormes cantidades de tierras, irrogando los perjuicios que se detallan, en el extenso documento de referencia.

Nos consta que el celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, distinguido amigo nuestro, apoya, con el mayor interés, las justas peticiones que se hacen, en la exposición de referencia.

Puente del Estado

Nos consta que han producido el mejor efecto entre el vecindario, las importantes noticias que publicamos en la edición del DIARIO de anoche, sobre el estado del expediente relativo al derribo de las casas expropiadas, y construcción de las avenidas del puente metálico sobre el río Ebro, en esta ciudad.

En éste Obispado, se halla vacante el curato de Nules, (Castellón.)

Los aspirantes deben presentar su documentación, en el plazo de 30 días, en la secretaría de éste Obispado.

Sabemos que ha sido encargado al laureado pintor tortosino, querido amigo nuestro, D. José M.ª Marqués, el recrato al óleo, del ex-ministro don Amalio Gimeno, que la ilustre Junta administrativa del Hospital clínico de Barcelona, ha acordado dedicarle, en

atención á los importantes servicios que prestó á dicho establecimiento, cuando el Sr. Gimeno formó parte del ministerio.

Muy acertada, nos parece la elección.

Los trabajos de la siega han dado principio en nuestras huertas, con toda actividad.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, administrará el próximo domingo, el Sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal, á la hora de costumbre.

Aceites

Nos escriben de Alcañiz que el aceite fino se cotiza á 17 pesetas los 15 kilos; el de segunda presión á 15'50 id., la arroba de 12 600 kils; el de orujo, extraído por el sulfuro, de 72 á 75 pesetas los 100 kils. De ésta clase, se vende cuánto se fabrica.

Ha terminado casi toda la exportación de aceites, y quedan muy pocas existencias.

El Ayuntamiento de Ginestar ha instruído expediente solicitando la condonación de la contribución, con motivo del pedrisco del día 22 del pasado mes, que destruyó por completo las cosechas de aquel término municipal.

Es ésta una resolución muy justa, á la que no dudamos accederá la Diputación Provincial.

Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, en sustitución de nuestro apreciado amigo D. Manuel Carbó, el que lo era de Almería D. José Murúa y Níguez, quien dentro de breves días tomará posesión de su cargo.

Ayer empezaron los exámenes de las Escuelas Públicas, en el término municipal de esta ciudad.

Hoy se celebran los de la escuela de Bitem, asistiendo á ellos una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Algueró y Pastor, concejales amigos nuestros.

El dia 14 tendrán lugar los de las Escuelas de esta ciudad.

El tiempo se ha presentado tormentoso esta tarde, lloviznando ligeramente, á primeras horas.

Tambien ha dejado sentirse el ruido del trueno.

Registro civil

DIA 10 DE JUNIO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Cinta Curto Gas, 27 días.
Ana Baubí Mulet, 30 años.

Matrimonios

Ninguno.

El ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Cláudio Oliveras Massó dará hoy, á las nueve de la noche, en el Sindicato de Agricultores de Reus, una conferencia pública sobre: "Procedimientos para combatir la Cochylis (cuch del rahim) y la altisa de la vid (escarbató).

Así mismo dará el próximo domingo 12 del actual á las cuatro de la tarde en el Sindicato Agrícola de Maspujols una conferencia sobre: "Procedimientos para combatir las principales enfermedades del olivo „

Mañana se servirá en la Fonda de Europa el siguiente

MENÚ:

Hors d'auvres.
Canelonis Rosini.
Pigeón portugaise.
Merlán riojane.
Roats-feal pomes sautées.
Glacé.
Deserts.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	168 99
Temple	153 23
Remolinos	16 04
Ebro	110 46
Estación	3'78
Matadero	178 01
Total.	630 51

Tortosa 10 de Junio de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Junio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 24'5°, tuvo lugar á las 12 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 16'2°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba, 758'8 mm., y á las 7 de hoy, 759'3 mm.

El viento reinante, fué ayer, de NW. S. E; durante la noche ha sido del N. NE.

Nota.—Ayer cielo nuboso desde 10 h. y por la tarde casi cubierto.

En la madrugada de hoy viento algo fuerte del primer cuadrante y lluvia 0 h. 30 m ; total 1'4 mm.

DE SOCIEDAD

En el expreso de esta noche, salen de Barcelona para Madrid, los ilustres señores, queridos amigos nuestros y correligionarios, Exmos. Marqueses de Marianao y Villanueva, quienes concurrirán á la próxima reunión de las mayorías parlamentarias.

Feliz viaje.

Llegó ayer, en el expreso de Barcelona, nuestro particular amigo, don Manuel Porcar Riudor, hijo de nuestro paisano, el ex-Alcalde de aquella capital.

Ha llegado á ésta, con su distinguida familia, D. Cornelio Cipriano Verde, nuevo interventor de esta Sucursal del Banco de España.

Reciba nuestro sincero saludo.

Para asistir á la sesión de la Comisión provincial, ha salido esta tarde, en el tren exprés, hácia Tarragona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Roig Navarro.

En el tren exprés de Barcelona, ha llegado esta tarde, D. Francisco de P. Romañá, vocal del Consejo de Administración de la Compañía de canalización y riegos del Ebro.

X

Tortosa 11 Junio 1910.

SUCESOS

Dicen de Morella, que recientemente han descargado en aquel término municipal varias tormentas de pedriscos, destruyendo por completo las cosechas de unas 50 masías, quedando en la más espantosa miseria sus arrendatarios y colonos. Se pedirán auxilios, del fondo de calamidades.

Anoche, unos chiquillos encendieron algunos cohetes en la calle de Pescadores, penetrando uno de ellos, en una habitación donde cenaba una familia. Sus individuos sufrieron el susto consiguiente.

Por el agente municipal Sr. Murria, ha sido denunciada á la Alcaldía, una mujer, habitante en la cuesta de Capellanes, por incumplimiento del artículo once del bando de policía, publicado recientemente.

Toda energía nos parecerá poca, para castigar á los infractores.

Con referencia al hallazgo de tabaco de contrabando, en la cercana partida rural de Vinallop, hecho del que nos ocupamos hace pocos días, telefonean ayer de Tarragona, lo siguiente:

"Esta mañana, conducido por fuerzas de carabineros, ha llegado un carro con tres fardos conteniendo 79 kilos de tabaco, marca Santocildes, en paquetes; once pastillas marca Cervantes, un sillín y dos alfombrillas de automóvil, cuyos efectos fueron aprehendidos en Tortosa. Además, y en el mismo carro un barril con 138 litros de aguardiente, aprehendido en Roquetas. El tabaco fué depositado en las oficinas de la Representación de la Arrendataria, y el aguardiente en la Aduana. Los supuestos autores del alijo, José Martorell Forés y Daniel Adrover, ingresaron en la cárcel. „

Secciòn oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

Hace sabe: Que con objeto de evitar el abuso que empieza á observarse motivado por el disparo de cohetes en la vía pública, se recuerda al vecindario la prohibición de disparar cohetes, costumbre impropia de un pueblo tan culto como el nuestro; advirtiendo que la falta de que se trata, será castigada con el máximo de multa que autoriza la ley municipal, sin perjuicio de dar cuenta á los Tribunales, si como ocurre con frecuencia, ocasionara daños ó lesiones.

Tortosa 10 Junio de 1910.

Sección religiosa

Misas. Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1|2 y 11 1|2, S. Antonio 7 1|2 y 8 1|2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1|2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 6 1|2 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. Templo expiatorio 5 1|4, 6, 6 3|4 y 7 1|2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1|2 conventual. S. Antonio. La Archicofradía Teresiana celebró su dominica mensual; con misa de comunión á las 7; por la tarde á las 14 ejercicios de costumbre. S. Blas. Procesión del Corpus por las calles de la Parroquia á las 6 de la tarde.

Dolores.—Continúa el novenario á San Antonio de Padua. 7 1|2 misa, 5 tarde, ejercicios de novena con sermón.

Templo expiatorio. Exposición de las 6 á 8 y de 5 á 7. A las 6 meditación. 6 1|2 Rosario.

Rosarios; 7 Catedral.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario. San Blas, Templo expiatorio 6 1|2 tarde.

LUNES

Dolores. Termina el novenario á San Antonio de Pádua; 7, misa de comunión, 8 otra de cantada, 11 á 12, Hora Santa con misa y meditación, 4 1|2 tarde, bendición de niños, 5 trisagio y ejercicios de novena.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy

SECCION SENCILLA. A LAS 9 MENOS CUARTO.

1.º Nuevo programa de películas.
2.º El sainete en un acto,

CIENCIAS EXACTAS

SECCION DOBLE. A LAS 10.

1.º Notables películas.
2.º La comedia en un acto,

EL AMOR ASUSTA

3.º Estreno del drama de costumbres madrileñas, en un acto, titulado,

UN SUCESO

Mañana, domingo, estreno, del hermoso drama en dos actos,

LA GOYA

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 10).

Banquete

—En el Retiro se ha celebrado el banquete en conmemoriación de la fundación del Cuerpo de Estado Mayor. Asistieron 350 comensales.

Presidió en nombre del Rey el infante don Carlos, estando también presente el infante don Fernando.

Concurrieron al acto representaciones de todos los Cuerpos de Ejército y autoridades civiles y militares.

Leyéronse muchas adhesiones de numerosos militares ausentes.

El infante don Carlos inició los brindis, haciendo resaltar el amor que el Rey siente por el Ejército.

El general Azcárraga en su brindis recordó las glorias del Cuerpo de Estado Mayor y dedicó un recuerdo á los generales Martinez Campos y Blanco.

El general Rios vitoreó al Cuerpo.

Don Alberto Aguilera, exalcalde de Madrid, pronunció un patriótico brindis.

El acto terminó con vivas al Rey, al Ejército y á España.

Consejo de ministros

La R. O. sobre cultos

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia terminó á las ocho y cuarto.

El señor Canalejas al salir dijo á los periodistas:

—Hemos tratado de la real orden sobre cultos que mañana aparecerá en la "Gaceta„. Se ha aprobado también el mensaje de la Corona.

Un periodista le preguntó si se había tratado de otros asuntos, y el jefe del Gobierno respondió:

—¿Les parece á ustedes poco? Pues con estas dos cosas ya hay bastante. Además informamos al Sr. Burell de los asuntos de Gobierno.

El señor Canalejas se mostraba impaciente. Se cree que al salir del Consejo fué á casa del general López Domínguez.

Los demás ministros se mostraron muy reservados con los periodistas.

El señor Merino prometió autorizar á la imprenta de la *Gaceta* para que facilite las galeradas de la real órden sobre cultos que publicará mañana, á todos los periódicos.

El Sr. García Prieto se presentó en el Consejo á las siete y cuarto por tener en el ministerio de Estado recepción diplomática. Sabemos que en tal recepción dió cuenta á los representantes extranjeros del texto de la real orden citada, y que estuvo en la Nunciatura dándolo á leer á monseñor Vico.

La entrevista entre el ministro y el Nuncio fué larga.

El Sr. García Prieto es el autor de la real orden.

También el Sr. Merino fué tarde al Consejo de ministros. Dijo que como la primera parte de éste no le afectaba marchó á dar un paseo por prescripción de su médico.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 11, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'05.
Libras, 27'04.
Amortizable, 101'20.—C.

El Sr. Canalejas

Madrid.—Ha recibido hoy á los periodistas diciéndoles que no tenía noticias importantes.—C.

Regreso

Madrid.—El lunes próximo, á la una de la tarde, regresará S. M. el Rey procedente de San Sebastián.—C.

Las mayorías

Madrid.—La reunión de las mayorías, tendrá lugar pasado mañana á las cinco de la tarde, en el Palacio del Senado.

Pronunciarán discursos los señores Canalejas y Romanones.—C.

Indispuesto

Madrid.—Continúa indispuesto el Sr. Ministro de la Gobernación, no pudiendo por esta causa, concurrir á su despacho.—C.

Visita de despedida

Madrid.—Se ha despedido hoy del Presidente del Consejo el Sr. Conde de Romanones, pues se dirije al campo, con objeto de descansar.

Regresará el lunes.—C.

Sin noticias

Madrid.—Ha manifestado el Sr. Canalejas á los periodistas, que hasta éste momento, no tiene nuevas noticias, relacionadas con las negociaciones de nuestro embajador cerca del Vaticano.—C.

A corto plazo

Madrid.—Parece que en los centros oficiales, se cree que antes de abrirse las Córtes, se celebrarán importantes reuniones en el Vaticano, definiéndose claramente su actitud en el debatido problema religioso.—C.

Buen efecto

Madrid.—Personajes políticos identificados con la política del Gobierno, dicen que la real órden referente al culto, inserta en la "Gaceta„ de hoy, ha producido buen efecto, habiéndose esteriorizado en los telegramas de felicitación que ha recibido ya el señor Canalejas á estas horas.—C.

De Guerra

Madrid.—El diario oficial de dicho departamento, publica algunos nombramientos de personal.—C.

Desde San Sebastian

San Sebastián.—Ha zarpado hoy de este puerto, el balandro "España„ conduciendo al Rey, al marqués de Viana, y á otros personajes.

Su regreso no se hará esperar.—C.

Tormentas

Valencia.—Esta tarde descargó en Valencia, una terrible tormenta. Ha diluviado, durante algunas horas. Las calles han quedado convertidas en torrentes.

Los campos han sufrido perdidas enormes.

A las doce se ha desencadenado tambien, en Alcoy, una tempestad furiosísima.—C.

Catedrático

Madrid.—Ha sido cubierta la vacante de profesor de latín, que existía en el Instituto de Valencia.—C.

Embarque

Melilla.—Han embarcado hoy hácia la Península, varios soldados del regimiento de Saboya.

Mañana continuará el embarque.—C.

Honrando á las víctimas

Melilla.—El general Marina, ha convocado á las autoridades y elementos valiosos de la plaza, para ocuparse del Mausoleo que se ha de levantar á la memoria de las víctimas de la guerra, interpretándose así los sentimientos manifestados por la Junta de Damas que preside S. M. la Reina D.ª Victoria.—C.

Desde Barcelona

Barcelona.—Hoy ha salido para sus posesiones de San Quintín, el general Weyler.

—Mañana partirá para París el exconcejal D. Zurdo Olivares, cumpliendo en el extranjero la condena que se le impuso en la causa seguida á raiz de los sucesos de Julio.—C.

Mas de Barcelona

Barcelona.—El Juzgado de instrucción, se ha personado hoy en la cárcel, tomando nuevas declaraciones al detenido Jordán, las cuales están relacionadas con una carta remitida por el Gobernador civil de Granada.—C.

Accidente desgraciado

Roma.—Al practicarse unas pruebas de un globo que costaba una cantidad importantísima, sorprendió al aviador una tempestad, quedando destrozado el aparato. El aviador intentó suicidarse.—C.

Noticias de Roma

Madrid.—A última hora, se ha sabido que acaban de recibirse por nuestro Gobierno, cartas de los señores Ojeda y Merry del Val, relativas á la reforma del Concordato.

Guárdase absoluta reserva.

Dícese con fundamento, que nuestro Embajador y el Sr. Merry, conferenciaron ayer durante dos horas.

Los Sres. Canalejas y García Prieto, están reunidos en estos momentos.

Obsérvase bastante expectación.—C.

Imp. Sucesores L. Bosch.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**

Naprón 23.—TORTOSA

"LA ECONÓMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan:

Expedientes posesorios de adperpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas.—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajeres, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA„ CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis fincas ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA„. Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.



Almacen en Materiales en Construcción

DE

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª de Barcelona,

La más importante en la fabricación de Mosaicos en España,
Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles), etc.
Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.
NOTA.—Descuentos importantes en ventas, al por mayor.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Con los motores «Gardner»

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11,-BARCELONA

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal„, triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro, ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y skiercoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviacion y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. . .	2'50	ptas.
Cada cura.	1	"
Ducha ocular. . . .	2	"
Inyecciones. . . .	2	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (telas) enucleaciones, ojos artificiales, etc.
A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS Venere. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnulere, Maragliema, du G. Lemoine. etc., etc. (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El Polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

Disponible